



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS,
EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**



CURSO 2024/25

**MIGRACIONES Y
MULTICULTURALIDAD**

Datos de la asignatura

Denominación: MIGRACIONES Y MULTICULTURALIDAD**Código:** 100373**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS **Curso:** 1**Créditos ECTS:** 2.5**Horas de trabajo presencial:** 19**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 44**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: BLAZQUEZ RODRIGUEZ, IRENE**Departamento:** CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO**Ubicación del despacho:** Facultad de Derecho y CCEE. 2ª Planta.**E-Mail:** iblazquez@uco.es**Teléfono:** 957218914

Breve descripción de los contenidos

- La importancia de las migraciones. Corrientes migratorias y perfil de la inmigración en España y Europa.
- Aproximación al fenómeno migratorio desde un punto de vista legislativo.
- Conocer las respuestas del Ord. Jurídico español ante la multiculturalidad de la sociedad.
- Convergencia y divergencias culturales: actitudes y estereotipos.
- La educación intercultural: Marco teórico. Modelos y enfoques de la Educación intercultural.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

No existen especificidades

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- La importancia de las migraciones. Corrientes migratorias y perfil de la inmigración en España y Europa.
- La regulación jurídica del fenómeno migratorio: aproximación a la respuesta a distintos niveles (UE, Estado y CCAA).
- Las respuestas por el Ord. Jurídico español ante la multiculturalidad de la sociedad.
- Convergencia y divergencias culturales: actitudes y estereotipos.
- La educación intercultural: Marco teórico. Modelos y enfoques de la Educación intercultural.

2. Contenidos prácticos

Los mismos contenidos teóricos con una metodología adaptada a que el alumno alcance las competencias enumeradas en el apartado anterior.

Bibliografía

- I. BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ Y M.D. ADAM MUÑOZ, Inmigración magrebí y Derecho de Familia, Ed. Junta de Andalucía, 2005. - I. BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ, Multiculturalidad y Familia: una visión desde el Derecho internacional privado, en J. Hernández Borge y D. L. González Lupo, Migraciones e Interculturalidad: los hechos y las políticas, Ed. Universidad Santiago de Compostela, 2011, pp. 67-88. - M. GARCÍA-CANO y I. SCHIMPFHERKEN, (2009). Miradas cruzadas: confluencias y divergencias entre los discursos europeos y latinoamericanos acerca de la interculturalidad. En: Mateos, Laura (compl.) Los estudios interculturales en Veracruz: perspectivas regionales en contextos globales. Xalapa: Universidad Veracruzana, 247295.

Metodología

Aclaraciones

La asistencia a clase es obligatoria (80%)

Actividades presenciales

| Actividad | Total |
|---|-----------|
| <i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i> | 7 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 12 |
| Total horas: | 19 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--|--------------|
| <i>Actividades de búsqueda de información</i> | 15 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 15 |
| <i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i> | 14 |
| Total horas: | 44 |

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CG1 Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG4 Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo que "la paz" plantea desde los paradigmas científicos y como ciencia con valores.
- CG5 Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG6 Deconstruir modelos antropológicos y ontológicos que potencian y protegen el desarrollo de la cultura de la paz
- CG8 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla.
- CG9 Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG14 Organizar y planificar trabajos, investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de Cultura de Paz.
- CG15 Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.
- CG16 Aplicar el conocimiento a la práctica en organismos, instituciones, etc. , elaborando y llevando a cabo proyectos de Cultura de Paz.
- CG17 Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz
- CG18 Propiciar y favorecer un planteamiento dialógico y dialéctico de los conflictos.
- CG19 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales
- CG20 Favorecer la comunicación personal y cultural.
- CG21 Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.

- CG23 Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE1 Analizar y comprender la paz, los conflictos y los derechos humanos, desde la perspectiva de género y desde las diversas identidades culturales y religiosas.
- CE2 Reflexionar y dinamizar un debate constructivo en torno a las consecuencias sociales y ambientales de la tecno-ciencia contemporánea, del conflicto generado; y a los procedimientos para su reconducción a dimensiones socialmente deseables y efectivas

Métodos e instrumentos de evaluación

| Instrumentos | Porcentaje |
|---|------------|
| Lista de control de asistencia | 10% |
| Medios de ejecución práctica | 35% |
| Producciones elaboradas por el estudiantado | 35% |
| Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal | 20% |

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No existen calificaciones parciales. Se guardará el 10% de la asistencia del alumno que no aprobase en junio para otras convocatorias

Aclaraciones:

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: GARCIA-CANO TORRICO, MARIA

Departamento: EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Facultad Ciencias de la Educación

E-Mail: maria.garciacano@uco.es

Teléfono: 957212629

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
